

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.441

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA

Jueves 24 de Enero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Camisería Madrileña

PRÍNCIPE, 24.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, habiéndose hecho cargo en esta plaza del Lavado y Planchado mecánico LARIOS, único bien perfeccionado, para cuellos, puños y camisas.

Al propio tiempo advierte, que todas las prendas que se entreguen hasta el miércoles de cada semana sesarán devueltas el jueves de la siguiente al de su entrega.

DRUGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintas de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Borinos.
Rafael González, Nicolás Salmorán, 3, Puerta de Purchena

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 13 y 5.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Palabras sinceras.

El irado y llevado ministro de Fomento, ha presidido la sesión de ferroviarios y ha pronunciado el ritual discurso, que como todos los suyos, ha sido muy elocuente. Pero lo que más nos ha gustado es la sinceridad de sus palabras. Con ellas ha puesto de manifiesto que la desorganización de los transportes terrestres obedece a un caso de los que tanto abundan en los Gobiernos. Las Compañías ferroviarias no tienen material. No cuentan con hierro ni con acero, apesar de lo que abundan dichos metales en nuestro suelo patrio. Hemos sido y seguimos siendo, tributarios del extranjero, lo mismo que sucede con el carbón y la construcción de locomotoras. Estas verdades no pueden por menos de llegarnos tristemente a nuestra alma española. Es amargo y bien amargo, que todos paguemos culpas ajenas, y que esas imprevisiones a que ha dado referencia el señor Alcalá Zamora, que hoy son reputadas a las pasadas actuaciones políticas, sean causa del desbarajuste actual y de la desorganización que hoy se lamenta.

En un cercano mañana, sucederá otro tanto, porque en vez de coger las lecciones que nos da la experiencia, seguiremos siendo los imprevisores del ayer. Era es una de nuestras características. No pensamos más que en el presente, sin importárnosnos un ardite el porvenir. Si se trata de la organización militar, es la imprevisión la que nos hace no ser una nación fuerte; si es en marina nos sucede otro tanto, y no hay rama ya sea de defensa, ya de industria o de comercio, en que no vivamos con unos siglos de retraso, que nos imposibilita la defensa moral o material.

Son las dichas, por el ministro de Fomento, verdades sinceras, pero harto conocidas. La cuestión es buscar remedio a ellas y pensar que lo mismo que culpamos a los antecesores, lo mismo nos acusarán los que vengan, si no variamos esa modalidad nuestra que nos lleva a todas las desdichas y calamidades conocidas.

Y todo consiste, como venimos repitiendo muchas veces, en que faltan hombres en nuestra patria. Y no es precisamente hombres de gran talento, ni que quieran con palabras huecas y de relumbrón embalsamarnos. De estos últimos quizás se pague por exceso más que por defecto. Los que escasean

son los que sientan verdadero amor por la patria, e inflamados en un ardiente amor, sepan regenerarla para hoy y para el mañana. Mientras no contemos con gobernantes serios y enérgicos, que sepan abordar los grandes problemas nacionales, apartando miras pequeñas y egoístas, que todo su afán esté repiegado, en salir del apuro, del momento, no será fácil que nos desdemos, de los tristes derrotados por que vamos caminando desde hace algunos lustros, hasta la época presente. Hombres reventores, de altruistas miras, que se eleven un poco del ras de la tierra, donde toda corrupción tiene asiento y donde la podredumbre convierte el ara sacrosanta de la patria en una charca pútrida y cenagosa.

¿Que las Compañías ferroviarias no tienen material? ¿Que no cumplen sus deberes? Vaya una cosa nueva que se nos va a decir por un ministro. No necesitamos los demás españoles ocupar una cartera para saber estas cosas y conocer al dedillo, como vulgarmente se dice, como para compensación de todo ello, se nombra consejeros de esas mismas Compañías a los primates de la política.

¡Ah! si fuera verdad esa ola de renovación y diara al traste con todo ese mecanismo de intereses creados, estamos seguros que las grandes Compañías, las poderosas empresas, no tendrían tan magnos defensores y encubridores.

Mas desgraciadamente al mal pérfido y sèñejo, está ya tan rancidamente circulando por el sistema arterial, que las aguas todas juntas del Jordán famoso, no llegarían a lavar y purificar la sangre impregnada con el virus de las grandes influencias, protectoras de todas las grandes injusticias.

¡Palabras sinceras! Palabras.

DOS CARTAS.

Las obras del Cuartel.

He aquí la carta que nos envía don Luis Silvela, referente a las obras del Cuartel de la Misericordia:

«Sr. don Guillermo Rueda. Mi querido amigo: Mira usted la adjunta carta que he recibido del Ministro de la Guerra sobre las obras del Cuartel de la Misericordia, para cuya continuación le había rogado el libramiento de alguna cantidad, según usted me había indicado.

Le abraza su efecísimio amigo, Luis Silvela. 20 Enero 1918.»

«El Ministro de la Guerra al ilustrísimo señor don Luis Silvela.

Mi querido amigo: He recibido su atenta carta del nueve del actual, con la nota que a ella acompaña referente a la continuación de las obras del Cuartel de la Misericordia de Almería y le manifiesto a usted que por la elevación de precios es indispensable modificar su presupuesto, y tanto por esta razón como por no estar redactado el proyecto sino solo un anteproyecto, se dispuso por real orden de 13 de Agosto del año anterior, el aprobar el plan de obras para 1918, que se redactase el proyecto definitivo de las obras que restan por ejecutar, o solo de la parte de ellas que pudieran hacerse en el presente año, si el exceso de trabajo de la Comandancia no permitía hacerlo de la totalidad, adaptándolo a los precios actuales y completándolo en forma que pudiera contratarse las obras mediante subasta, con arreglo al criterio general adoptado para todas las de importancia.

No obstante, con esta fecha he interesado del Capitán General de la segunda Región, active todo lo posible el envío del proyecto de referencia.

Me reitero suyo efímo. amigo s. q. e. s. m.—J. de la Cierva. 17 Enero 1918.»

Ahora lo que hace falta es que

se active la resolución pedida al Capitán General de la segunda Región, para que envíe pronto el proyecto a que se hace referencia, pues de lo contrario quedaríamos este año sin que prosiguieran las obras de terminación del segundo pabellón, para poder alojarse en él un Regimiento, y para que las ya construidas no sufran los perjuicios, al mismo tiempo que no quede inutilizado el dinero ya gastado, precisamente en una nación, donde tan necesarios son el alojamiento nuevo y cómodos para nuestro ejército.

Es esta una mejora muy digna de aplauso y por la que debemos todos luchar, sin distinción de ninguna clase, para verla en vías de realidad. Laborar en esta senda, es ir en pos del engrandecimiento de Almería.

ACCIDENTES MARITIMOS

Naufragio de mas vapores españoles

El «Manabode», de Rotterdam comunica las siguientes noticias: «El vapor británico «Saragosa» (3 272) ha varado, hundíendose el vapor español «Bazán» (782) se ha perdido durante un temporal, lo mismo que el vapor inglés «Horseg Astora» (1.367) y el vapor griego «Athina» (1 742), que encalló, resultando perdido.

El vapor japonés «Yanohawa Maru» (542) se fué a pique, después de un choque, y el vapor español «Elvira» (989) encalló, temiéndose su pérdida. También se considera perdido el vapor inglés «Island» (5 327), que encalló en el Mediterráneo. El vapor inglés «Scandinavian» (12 000) ha llegado a Quebec (Canadá) con graves averías.

Se considera como perdido el velero «Marga», que a mediados de Noviembre zarpó de un puerto del Báltico para Estocolmo.

El velero «Nikita» (1 068 toneladas) de Plimouth ha encallado, corriendo la misma suerte el velero «Arimage Medis» (2 424) con carbón para Barcelona, partiéndose en dos.

El vapor «Bazán», construido en 1880, pertenecía a la matrícula de San Sebastián y a la casa F. Azqueta.

Desplazaba 782 toneladas, y tenía 53 84 metros de eslora, 8,90 de manga y 4 72 de puntal.

«El «Elvira», a que también se refiere el despacho, debe ser el perteneciente a la línea de vapores Serra, de la matrícula de Bilbao. Hay otros dos vapores del mismo nombre — uno también de Bilbao, y otro de Gijón —, pero los dos de toneladas muy inferior a la cifra de 989, indicada en el radiotelegrama de Koenigswusterhausen.

Instrucción pública

¿Vacante olvidada?

Se nos dice que la escuela que quedó vacante en Málaga por defunción del señor Carrero en Noviembre de 1916, no fue anunciada en el concurso de 1917; que tampoco figura en la relación publicada con carácter provisional en la «Gaceta» de 17 de Noviembre último, y que apesar de haberse reclamado dicha vacante en forma legal, no se incluya en el concurso recientemente convocado.

Nada sabemos por nuestra parte de la existencia de tal vacante, por radicar en provincia que no es la en que escribimos; pero como de ser cierto el hecho se irrogarían perjuicios a los maestros concursantes, trasladamos la queja al señor director general por si se digna comprobarla, y caso de que sea como se nos dice, implida se reate al traslado una escuela de Málaga.

Así lo esperamos del señor Rivas Mateos.

Noticias militares

Las cuotas militares

Tenemos anunciado y conviene insistir para divulgar el conocimiento de la noticia, que el ministro de la Guerra ha resuelto no conceder prórroga para el pago de las cuotas a los reclutas que deeben acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de reclutamiento.

También se les exigirá el cumplimiento puntual de todas sus obligaciones militares.

Regimiento de Ferrocarriles

La parte dispositiva de la nueva organización del Regimiento de Ferrocarriles, es la siguiente:

«Artículo 1.º El actual regimiento de Ferrocarriles tomará la denominación de primer regimiento de Ferrocarriles, y se organizará en dos batallones: uno de Zapadores ferroviarios, y otro de Explotación. Este regimiento practicará y tendrá que cubrir el servicio, en casos de movilización, en la red del Norte y las más consecutivas con ella.

2.º Se crea otro regimiento de Ferrocarriles, segundo de esta denominación, con igual composición que el primero, que practicará y tendrá que cubrir el servicio, en caso de movilización, en la red de Madrid a Zaragoza y a Alicante y las más afines a ella.

3.º El personal que figura en las compañías de depósito del actual regimiento, se agrupará en dos batallones de depósito, uno en cada regimiento.

4.º El personal excedente de las demarcaciones organizadas en la Compañía del Norte, dependerá del primer regimiento, y el que se organice en la de Madrid a Zaragoza y a Alicante, del segundo.

LOS TEMPORALES.

También la luna de Enero, que según la fama, es la más clara del año, se las trae como su antecesora la de Diciembre. Empezó con lluvias y con ellas sigue. Ahora en su creciente hemos tenido una racha de temporales, que por fortuna no hemos visto en Almería más que la coia. Y ello es bien de extrañar, pues en cuanto se pone en movimiento el señor Eolo, lo primero en que piensa es en venir por nuestros andurriales y hacernos una detenida y furiosa visita de cortesía.

Vamos, como venir también ha estado entre nosotros y hasta nos ha obsequiado con algunos chaparrones, que no han sentido mai a los campos, pero que lo ha hecho con cierta consideración. No habíamos, mucho porque todavía puede arrepentirse de su bondad y arretemer furioso, contra cristales, chimeneas, arboles y ajeros, como ha hecho en otras partes.

Todavía tiene esta luna como todas, que no iba a ser menos, su fierno y su merquante, que indudablemente han de traer su corte de lluvias y fríos. Y si no, ¿para qué es el invierno?

Notas parisienses

(De nuestro servicio especial.)

¿Aún hay quien la deseal

Hay quien reprocha a las generaciones actuales de preferir a la gloria de las armas, el benéfico comercio de géneros coloniales. Otros llenan de sarcasmos a sus conciudadanos cuando estos proclamam que la guerra es una cosa estúpida. Para contrarrestar esto han inventado la palabra «pacifista», en la que se expresa todo el desprecio que ellos sienten por esos escudadores que corren tras una quimera.

Estos hombres que se creen superiores, parten del principio de que habiendo existido la guerra siempre no hay motivo para que desaparezca. En fin, tenemos una legión de guerreros, caseros místicos, que certifiican que la guerra

es de origen divino y que por consecuencia es buena y bendita, porque ella hace nacer en los que van a batirse, en unos el heroísmo, en otros la caridad.

Los que así piensan olvidan que la guerra provoca también la explosión de pasiones más o menos violentas que se traducen por el robo en alta y baja escala, la crueldad, el pillaje, el abuso de la fuerza, la necesidad de desairar y los instintos sanguinarios.

A estos ciudadanos yo me permito dedicar el siguiente episodio, que relata un telegrama: «Ni un solo oficial del «Cesarvite» ha escapado indemne. Durante el trayecto del acorazado a Kias-Toneón, caían al agua cabezas, brazos y piernas...» Un marino cuya mano izquierda le había sido arrebatada por un casco de obús, loco de dolor y completamente desequilibrado por la vista de tan horribles escenas de carnicería y muerte que se desarrollaban sobre el puente del barco, se aproximó al capitán y presentándole en la mano sana la que le había sido arrancada, por el obús, le pidió que se le dijera una oración por su mano muerta.

Con Paul Bourget demos las gracias a la providencia que emplea tales medios para elevar nuestras almas, sintiendo no haya imaginado otros más dulces.

Pero parece que esto es absolutamente imposible.

Joseph de Maistre decía muy bien. El resorto del alma humana no puede ser templado sino en su sangre.

El episodio citado demuestra tal necesidad.

H. Farduin.

AURORA

Muy interesante

Véase anuncio en cuarta plana.

Servicios de la Guardia civil

Detenidos por robo

La Guardia civil del pueblo de Tijola ha detenido en el cortijo denominado «Tronera», a José Rocha Soler y Alonso Sánchez Rocha, autores del robo de 30 fanegas de trigo, once de cebada, con la paja correspondiente a estos cereales, un baul y un arca con ropas usadas, y algunos documentos privados, una albardilla con sus correspondientes arribos, una sartén y un hierro para marcar el ganado.

Los autores del robo han sido entregados al juz municipal de Lúcar con el correspondiente atestado.

Prófugo detenido

La de Tabernas ha detenido al soldado prófugo del reemplazo de 1914, del cupo de Serón, Ignacio Fenoy Rodríguez.

Hurto de una burra

Jaime Perez Cazorla ha denunciado a la Guardia civil de Albaladejo, que de su finca situada en la cortijada de Los Cabezos, de aquel término, le hurtaron una burra.

Apesar de las gestiones practicadas por la benemérita, se desconocen los autores.

Para las damas.

El entis y el paseo.

Es evidente que el tipo de la mujer española va cambiando mucho en los últimos tiempos.

Aquellas muchachas languidas y ojeras, de vez pálida y graciosa, de movimientos cohibidos y andar recatado; de cuerpos rígidos y excesivamente gruesos, que hermanaban de un modo extraño, a veces grotesco, la pusillanidad con la corpulencia, la falta de energía y salud con una exuberancia sorprendente, pero que hacían las delicias de nuestros padres y abuelos, van cediendo su puesto

a la mujer esbelta, delgada, de cutis sonrosado y fresco, de mirada inteligente y despierta.

La mujer, menos voluptuosa indudablemente, que su antecesora, pero mas espiritual, más sana y más limpia. Los pesitos menuditos con que la mujer de ciudad al usar los zapatos de tacón alto se expuso a perder la fama de buena andadora conquistada por los españoles en otros tiempos, desaparecen, por fortuna; hoy en Madrid, la mujer anda como la aldeana, como la gitana; no solo moviendo los pies sino inclinando el impulso desde la cadera.

Es que aumenta la elasticidad y flexibilidad del cuerpo y todo lo hace vibrar lleno de energía y de vida; hace circular más libremente la sangre, ejercita los músculos e indirectamente afecta el cutis, porque como en un artículo anterior decíamos, la belleza de la tez no se consigue solo con remedios locales, sino atacando las causas que la enferman, la atroflan y la arrugan prematuramente y que no son otras que los desarreglos digestivos y un mal estado de la sangre, producidos muchas veces por falta de ejercicio y de higiene.

No hay nada tan busno para el cutis como el andar mucho al aire libre, el dar largos paseos a pesar del frío, de la lluvia, del viento que azota el rostro y sirve de excelente masaje.

Prueba de ello tenemos en las mujeres inglesas e irlandesas, que se pasan la mayor parte del día al aire libre y que generalmente poseen un cutis maravilloso.

El paseo diario, de cuatro o seis kilómetros por lo menos, que va siendo tema obligado para la mayoría de las mujeres españolas, hará mas para embellecerla que todas las pomadas y cremas del mundo, lo que no impide que estas convengán también, como elemento supletorio, cuando se emplea sabio y discretamente. B. G.

Oafé Suizo

Los embotellados cofiac Demecq, cofiac Peinado, vinos de Jerez Carta Blanca, Misa, Amontillado N. P. U., licoras extranjeros y del país, etc., etc., los ofrece esta casa muy baratos.

MANIFESTO

Los regionalistas

En el tren correo marchó ayer a Madrid el Presidente del Casino don Joaquín Navarro Saavedra, encargado por la comisión organizadora del grupo regionalista almeriense, de que forma parte, de celebrar una conferencia con el jefe de los regionalistas catalanes don Francisco Cambó, sobre su venta a esta capital y otros detalles relacionados con la misma agrupación.

Al atardecer se repartió profusamente por la población el manifiesto que la citada comisión dirige a los elementos todos de Almería, tanto neutros, como de las izquierdas y derechas.

El citado documento, como ya dijimos en nuestro número del sábado último, se dió lectura y fué aprobado en la reunión que se celebró el viernes en el Circulo Mercantil.

La cuestión de Gibraltar

SR. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: Me visto con gran retraso el número de LA CRÓNICA MERIDIONAL en el que se publicó la carta del cónsul inglés, Mr. John Murlison, contestando a un artículo mio titulado «Gibraltar». No me es posible dejar sin réplica las afirmaciones y negaciones que contiene la carta de ese señor cónsul, por tratarse de un asunto de tan enorme interés para nosotros los españoles, y así le ruego que dé cabida en su acreditado periódico al artículo que adjunto.

Me es muy grato ofrecerme suyo atento compañero y s. s. que e. s. m. J. Rodríguez de la Peña. San Sebastián 18 Enero 1918.

Respuesta al Cónsul Naval Inglés Mister Murlison.

Con bastante retraso ha llegado a nuestro poder la carta publicada en LA CRÓNICA MERIDIONAL, de Almería, por el cónsul naval de la Gran Bretaña, Mr. John Murlison, en la que este señor contesta a nuestro artículo titulado «Gibraltar», que vió la luz en numerosos periódicos españoles, y entre ellos en La Independencia de Almería.

Repelimos una vez más que no estamos dispuestos a discutir con nadie, y menos con un extranjero, y todavía menos con un inglés, el derecho de España a la posesión de ese Peñón, que forma parte de la provincia de Cádiz y de las aguas que lo bañan, que son aguas territoriales de España. No lo tome a descortesía el señor John Murlison. Pero es que nosotros consideramos el derecho de España sobre la integridad de su territorio como un derecho indiscutible, pleno, inextinguible, inalienable perpetuo, vivo...

Nadie podrá dudar que Gibraltar es un pedazo del territorio español. Imposible, pues, toda discusión en tal punto. Improcedente e inadecuada, además. Pero la extensa carta del señor cónsul británico contiene también extensos errores históricos y rechaza la palabra «robo» que nosotros aplicamos en nuestro artículo «Gibraltar» al acto de piratería del almirante inglés Rocke al apoderarse de la plaza. Lea desapaionadamente el señor cónsul inglés lo que vamos a escribir a continuación, consulte detenidamente los datos históricos, y medite también esto los lectores españoles, porque nuestra intención es despertar esta cuestión, que nunca murió en el espíritu de España, pero que ha estado largo tiempo dormida, porque nuestra patria, siguiendo el proceso de su decadencia ha permanecido casi insensible a todos los despojos durante tres cuartos de siglo. Hasta tal punto esto es verdad, que los propios ingleses se engañaron y nos extendieron el acta de defunción en el famoso discurso de su estadista Salisbury, cuando tuvimos guerra con los yanquis y perdimos las últimas posesiones coloniales. Pero no solo España no esta muerta, sino que durante esta guerra mundial supo encontrar su camino, y se prepara a emprenderlo, trabajosa pero llena de esperanzas.

Uno de los ideales hacia donde nuestro pueblo se encamina, es la posesión integral, soberana de su suelo.

La oportunidad de esta gran guerra es para los españoles providencial, única. Hay que deshacer, por medios amistosos, convenientes para Inglaterra y para España, a felonía del almirante Rocke: hay que rescatar el pedazo de suelo que nos fué robado. Si, robado, diga el señor cónsul naval de la Gran Bretaña mister John Murlison.

Eran los días de la guerra de Sucesión. Se habla extinguido en España la dinastía austríaca en Carlos II. Vino el duque de Anjou, que se coronó rey de España con el nombre de Felipe V, enviado y protegido por su abuelo el rey Luis XV de Francia, Inglaterra, Austria, Holanda y casi todos los Estados alemanes declararon la guerra a Luis XV, pretendiendo sentar en el trono de España al archiduque austriaco Carlos, que intentaba reinar con el nombre de Carlos III.

Se llamó esta guerra la guerra de Sucesión porque lo que se disputaba era la sucesión al trono de España que los confederados contra Luis XV no querían que recayera en un Borbón nieto del rey de Francia que podía reunir en su mano las dos coronas de Francia y España, a la muerte de Luis XV, como hubiera sucedido si no haber renunciado Felipe V en el tratado de Utrecht a sus derechos a la corona de Francia para él y sus descendientes.

Inglaterra, luchaba, pues, en España, por el archiduque Carlos y para el archiduque Carlos. De la escuadra angioaustriaca, mandada por el almirante Rocke, se destruyeron unos navios, formando otra escuadra, a la conquista de Barcelona, por medio de un golpe de mano, para el cual se contaba con gentes convenientes dentro de la ciudad condal. Esta escuadra que llevaba dos mil hombres de desembarco, iba mandada por el príncipe de Darmstadt. No pudo entrar en Barcelona porque la estrategia de que pensaban valerse, fué descubierta, y entonces recibió el príncipe de Darmstadt la orden de dirigirse a Gibraltar y poner sitio a la plaza. Gibraltar se hallaba desmantelada y desgarrada desde el último reinado de Carlos II. La guarnición apenas pasaba de un centenar de hombres con paisanos y todo. Desembarcaron los dos mil ingleses el 2 de Agosto de 1704 y a pesar de la resistencia de puñado de españoles que la defendieron, hubo de rendirse. Los ingleses entraron en la plaza. Lo natural es que hubieran tomado posesión de ella en nombre de Carlos III de España

por el cual luchaba y que era para ellos el Rey legítimo de nuestra nación. ¿No es así, señor cónsul? Pues no—y aquí está la felonía del simirante Rocke—los ingleses tomaron posesión de Gibraltar en nombre de la reina Ana de Inglaterra. Pero no fué esto solo. En cuanto los ingleses se apoderaron de Gibraltar se dirigieron a Ceuta, intentando conquistarla. El marqués de Gironella, gobernador de aquella plaza, supo responder de tal modo, que los ingleses tuvieron que desistir del intento. Sin su defensa, los ingleses se hubieran apoderado de Ceuta como de Gibraltar, y ambos lados del estrecho estarían hoy en poder de la Gran Bretaña.

¿Cómo puede negar el señor cónsul inglés, Mr. John Murlison que España estaba en paz con Inglaterra? España, el trono de España era el objeto del litigio, Inglaterra era una de las naciones confederadas y luchaba por sentar en trono español al archiduque. Pero luchaba contra Francia. Los españoles estaban divididos: unos luchaban al lado del archiduque Carlos y de los ingleses, otros al lado de Felipe V. En España había dos reyes y dos estados. El archiduque reinaba en Cataluña, Aragón y hasta llegó a sentarse en el trono de Madrid. Acufió monedas con su busto y el nombre de Carlos III. Los ingleses eran sus aliados estaban aquí para ayudarle y socorrerlo, para apoyar sus derechos y aprovechándose de esto tomaran Gibraltar no para el rey austriaco de España, sino para la reina Ana de Inglaterra. Esto viene a ser como si usted, señor cónsul, pide mi ayuda para arrojarme de su casa a unos intrusos y yo, aprovechándome de la algarabía me apodero de un reloj que después me niego a restituirle. ¿Cómo llamaría usted a este acto? Dejo por completo a usted el cuidado de buscar el calificativo.

No tengo necesidad de discutir con el señor cónsul naval de Inglaterra, Mr. Murlison, la conveniencia para su nación de hacer una paz separada con Francia, abandonando a sus aliados españoles y al archiduque Carlos III, ya entonces emperador de Alemania. Lo que si he de negar es que España tuviera representación en el tratado de Utrecht, Felipe V le habla dado años antes plenas poderes a su nuncio Luis XV, en los cuales se denegaba por anticipado toda sesión o desambramiento de territorio español. Los representantes del rey de Francia no pararon mientes en esto y sancionaron la detentación de Gibraltar. Fué después y no entonces como usted afirma en su carta señor Murlison, fué después en un tratado particular entre España e Inglaterra, entre Felipe V y Ana Estuardo, cuando el rey de España se vió obligado a aceptar los hechos consumados, lo cual, como usted sabe, no le impidió intentar más adelante la reconquista de Gibraltar.

Dice el señor cónsul en su carta para explicar que Inglaterra abandonara a su aliado Carlos III y aún se volviera contra él que cuando Carlos III fué proclamado emperador de Alemania, el Gobierno de Inglaterra pensó que la unión de España y Alemania bajo un mismo soberano podría ser más peligrosa a otras naciones que estando reinando en Madrid un príncipe francés, por lo que hizo la paz con los reyes de Francia y de España, etc. Es decir, que Inglaterra primero apoyo los derechos de Carlos III contra Felipe V y luego se puso al lado de Felipe V contra Carlos III para lo cual abandonó a su aliado e hizo una paz separada por que así se favorecía. ¿Cuánto dice esto y como enseña y da constantes argumentos a la Historia! Pero nuestro objeto es no salirnos de la cuestión de Gibraltar y como el señor cónsul británico afirma muchas cosas en su carta y nosotros tenemos que probar su exactitud; hemos de poner fin a estas líneas hoy para no hacerlas interminables.

Para afirmar una cosa bastan muy pocas palabras; para probar son necesarias muchas. Y como esta cuestión es de tan extraordinario interés para los españoles volveremos en seguida sobre ella, poniendo las cosas en su punto. Estamos dispuestos a discutir, no el derecho nuestro sobre Gibraltar, sino el concepto que nos merece su detentación y aseguramos al señor cónsul británico que, excepto los calificativos mas o menos vivos que podamos aplicar, a los actos históricos, hablará para él y para los gobernantes ingleses contemporáneos, la corrección y la mesura, aunque también la firmeza con que suelen discutirse todas las cuestiones entre caballeros.

En busca de sol

Aprovechando la esplendidez del día, que más que de invierno pareciera de verano, ayer tarde se vió muy concurrido nuestro Parque. En verdad que presentaba aquel hermoso aspecto, pues el mar quieto y tranquilo como su lago, daba a tan delicioso paseo, una bellísima perspectiva, además de la que le prestaba el Parque, con todas sus plantas recién lavadas por las pasadas lluvias.

En cuanto pasen unos pocos años, los suficientes para que las plantas que el año pasado se pusieron se desarrollen, el Parque constituirá una de las mejoras más dignas de aplauso, pues contaremos con un paseo digno de Almería, como ya lo tienen todas las ciudades costeras.

El aspecto animado que ayer tenía el Parque y la deliciosa temperatura que en él se gozaba, hacia pensar en que Almería no tendría rival como estación de invierno, si las autoridades hubieran tenido en cuenta el embellecimiento de Almería.

NOTAS UTILES

Hospita: orofonista. Médico: don Francisco Rivas. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén, de 3 a 5: practicante, don José García Aguilera.

Montañita casarista. Ha sido puesto en libertad Pedro García del Agulla. La situación era de 39 hombres y 3 mujeres.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los empleados municipales.

Ayer tarde, a las cinco se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Asociación de funcionarios y dependientes municipales, con objeto de proceder a la constitución de La Sociedad.

El número de los inscritos asciende a 95, de ellos 55 pertenecen a activos y 40 a los pasivos. Presidió el acto el auxiliar del arquitecto don Gabriel Pradal, y actuaron de Secretarios don Faustino La Gasca Ruiz y don Andrés Tonda Salés.

Seguidamente se procedió a la elección de la Junta Directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Sánchez González. Vicepresidente, don Gabriel Pradal. Contador, don Francisco Domínguez Barruzo. Tesorero, don José Cordero Sorres. Secretario, don Andrés Tonda Salés.

Vicesecretario, don Francisco Ibeñez Martínez. Vocales: 1.º don Faustino La Gasca Ruiz; 2.º don Juan A. Martínez Limónas; 3.º don Francisco Gutiérrez Martínez.

Terminada la elección de la Junta y después de la proclamación de todos los señores que la forman, el vocal señor Martínez Limónas manifestó que apesar de agradecer a todos su designación, se vela en la necesidad de rechazar el cargo por serle imposible desempeñarlo, debido a sus numerosas ocupaciones. Además propuso que fuera nombrado Presidente honorario el Secretario de la Corporación don David Esteyen Gomez.

Después de un animado debate se acordó no aceptar la dimisión del señor Martínez Limónas, porque el reglamento lo prohiba en uno de sus artículos.

En cuanto a la propuesta de Presidente honorario se acordó que en la primera sesión que se celebre se llevarla a cabo, puesto que la aspiración del señor Martínez Limónas según expresaron—era la de todos.

El Presidente de la Asociación don Francisco Sánchez González, ilustrado y competente Archivero municipal, se posesionó de su cargo, dando las gracias a los reunidos por habersele designado para ocupar tan alto puesto en el cual se verá muy complacido, porque cuenta con que todos le auxiliarán para el mejor desempeño, en beneficio de la Asociación, para hacerla fuerte y vigorosa.

La reunión terminó a las siete de la noche.

Se alquila

un piso sito en la calle de Zaira número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

EXTRACTO DEL DIA 22 Circular del Gobierno civil anunciando haber sido nombrados subdelegados de medicina en propiedad, de los distritos de Canelay, Gargal y Huerca Overer. Idem de la Junta provincial de Subsistencias comunicando a los productores de uva remitan a la mayor brevedad la relación de los quintales de azufre que necesitan. Sol ciudad del registro minero núm. 34.103, del término de Nijar, por don Juan Mariana Navarro. Providencia del Gobernador civil para que la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza expida los títulos correspondientes a los nombramientos de maestros interinos que se expresan. Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre subasta de un berrico tasado en 55 pesetas. Idem del Distrito forestal sobre la subasta de 2.000 quintales métricos de esparto de los montes de Lucainena de las Torres. Requisitorias y citaciones de varios Juzgados. Edicto de las Juntas municipales de varios pueblos sobre constitución de juntas y designación de locales. El Ayuntamiento del pueblo de Ohanes publica la tarifa de arbitrios extraordinarios para el presente año.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy Causa del Juzgado de Almería, contra Andrés Ruiz Ruiz y otros, sobre hurto. Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Fernando Escobar. Idem de Veiz Rubio, contra Emilio Pareja Garcia, sobre lesiones. Abogado, don Antonio García García; procurador, don Eduardo Moreno.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy Causa del Juzgado de Almería, contra Andrés Ruiz Ruiz y otros, sobre hurto. Abogado, don Eduardo Rodríguez Sánchez; procurador, don Fernando Escobar. Idem de Veiz Rubio, contra Emilio Pareja Garcia, sobre lesiones. Abogado, don Antonio García García; procurador, don Eduardo Moreno.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los empleados municipales. Ayer tarde, a las cinco se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento la Asociación de funcionarios y dependientes municipales, con objeto de proceder a la constitución de La Sociedad.

¿Habeis visto qué...

Desde la princesa altiva hasta la que pesca en ruin barca, nadie deja de usar los productos de perfumería marca Anfora, que elabora el Instituto Español de Sevilla. Su excelente bondad, es la mejor recomendación. Da venta en droguerías y quincaillería.

En el Gobierno civil.

Pescados y piedras

Ayer le fué denunciado al Gobernador civil, que en el fondo de las cajas de pescados que con destino al mercado llegaron de Roquetas, habían sido halladas varias piedras. Comprobada que fué la denuncia, dispuso el señor Giménez Royo que de las cajas destinadas a la exportación se retiraran dos y se completase el número de kilos dispuestos.

Tenemos entendido que el Gobernador mutará en 200 pesetas el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Roquetas que acompañaba la expedición.

Una visita

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto señor Giménez Bueno, visitó ayer al Gobernador civil, para darle cuenta del malestar que reina entre los empleados de aquella dependencia, debido a no haberse recibido aún de la Superintendencia las nóminas autorizando el pago de la mensualidad extraordinaria que se acordó conceder, tanto a los de plantilla como a los obreros.

El señor Giménez Royo hizo presente que seguidamente telegrafiaría a los señores ministro de Fomento y Director general de Obras públicas, para que se activara la aprobación de las citadas nóminas y que el Presidente al propio tiempo lo hiciera a la Dirección general.

No quiere alcaldes

El señor Giménez Royo, a causa de la noticia maliciosa que días pasados publicó un diario local referente a la llegada de varios alcaldes de la provincia a quienes llamó para que entregaran algunas cantidades de los débitos que hacen por contingente, ha dispuesto que todos se marchen inmediatamente a sus respectivas localidades y no vuelvan hasta pasadas las elecciones.

Subasta de bienes

La Sección provincial de Puntos se comunica que va a proceder a la subasta de varios bienes muebles correspondientes al punto de Benizalén.

Otra conferencia

Anteanoche a las nueve dió una conferencia en la sociedad de obreros barrileros, el ayudante de servicio gremiolo nuestro don don José González, catalana, candidato a la diputación a Cortes con el carácter de independiente. El tema que desarrolló el conferenciante fué «El trabajo».

Suenen ya nombres para que aspiren a representar a los distritos de la provincia. Por Berja se asegura que Juan don José María Corvanteras, servador y don Francisco Luján maurista. También se asegura que por Vera presentará su candidatura don Augusto Barcia. Por Cherna don Julio Amado. Por las bas también se dice que el candidato lo será don U. plano G. Blanes, y por Veiz Rubio Luis López Ballasteros. Poco a poco y sin que nos cueste dinero alguno, nos iremos haciendo de las aspiraciones de los que desean nuestra representación.

Centro electoral.

Anoche se inauguró en la de las Tiendas, esquina a la Real, el centro electoral del distrito de Benizalén, don Gabriel Callejón Maldonado, apoya la Junta de Defensa del comercio.

A la inauguración de dicho centro asistieron numerosos amigos del candidato.

Viajeros.

En el correo de ayer marchó para Madrid, el presidente del club, don Joaquín Navarro Saavedra.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Iopodia.—Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio casero y económico. 15 REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Reparto de pan

Ayer tarde, según anunciaron se efectuó el reparto de 700 libras de pan a los pobres.

El donativo fué hecho por el industrial don Angel Rubi, dueño de la Panadería titulada San Roque.

Mercede todo género de elogi el desprendimiento del señor Rubi mucho más en la ocasión presente que las clases trabajadoras abiesen una aguda crisis por la zosa paralización que en estos momentos tan difíciles se nota.

Poseción.

En atento besalamano que hemos recibido nos participa nuestro estimado amigo don Joaquín Navarro Saavedra, haberse posesionado de la presidencia de la Sociedad Casino de Almería, cuyo cargo fué elegido el domingo último.

Agradecemos al señor Navarro Saavedra el crecimiento que nos hace.

Para elecciones.

La Junta municipal del Centro electoral de Benahadux ha referido a este Gobierno civil, el acta de constitución de dicha Junta como también la de designación de locales, donde han de celebrarse las elecciones.

Del Catastro.

El servicio del Avance Catastral participa a los propietarios de las fincas rústicas de Abucena y Albeduy, que va a proceder a la distribución de hojas declaratorias.

¿Sabe usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Diere dificultad? ¿Tiene usted gastralgia, dispepsia, distensión del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Usted el Elixir Estomacal de S. de Carlos y curará en poco tiempo.

Subasta de bienes

La Sección provincial de Puntos se comunica que va a proceder a la subasta de varios bienes muebles correspondientes al punto de Benizalén.

Otra conferencia

Anteanoche a las nueve dió una conferencia en la sociedad de obreros barrileros, el ayudante de servicio gremiolo nuestro don don José González, catalana, candidato a la diputación a Cortes con el carácter de independiente. El tema que desarrolló el conferenciante fué «El trabajo».

Expedición de títulos

En el Gobierno civil y por conducto de la Jefatura de Minas, se ha recibido la relación de los interesados que han mandado expedir los títulos de la propiedad de sus minas ya demarcadas.

En el ejercicio oral de las oposiciones a escuelas nacionales, que se está celebrando en Granada y fueron calificadas los siguientes opositores.

Don Francisco Romero Marín, 14; don Francisco Romero Granada, 5; don Juan del Rosal Cabos, 41 y don José Ruiz Jiménez, 18.

Se ha dispuesto que los secretarios de las escuelas Normales puedan dirigirse a las inspecciones de Primera enseñanza, en recordades de documentos relacionados con los alumnos de las mismas escuelas, debiendo los inspectores devolverlos cumplimentados a los secretarios.

El Alcalde de Alhambra participa que con esta fecha queda expuesta al público la tarifa de arbitrios municipales extraordinarios que eubrirán en el presente año el déficit de aquel Ayuntamiento.

Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días, una plaza de profesora de Historia de la Normal de maestras de Vizcaya.

La Jefatura de Minas de esta provincia, ha enviado a este Gobierno civil, la relación de los registros mineros ya demarcados para que los interesados abonen lo derecho que adeudan por los títulos correspondientes.

Ayer ingresó en la Sala de Santa Rosa del hospital provincial, Francisco Carretero Arenzana, de 58 años de edad, que el pasado lunes fué egredido en el Mercado por el conocido Manuel Salinas Rivera (-) Colate, produciéndole dos heridas en la cabeza, que fueron calificadas de graves.

Máquinas de escribir «Rsmington», «Yeste», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visita los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera.—Conde Ofalia 12.—Almería.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—La descendencia de Nra. Sra.—Santos Timoteo, Babilas, Feliciano, ob.; mrs.; Surtano, ab.; Tirso, Eugenio Urbano, Mardonio, Mesonero, Prilidiano, ms. La misa y el oficio divino son de San Timoteo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima. Jubileo de las 40 horas, en Santiago.

PARA MAÑANA.—La Conversión de San Pablo.—Santos Ananías, Donato, Sabino, Agape, Máximo, Inventino, Proyecto, ob.; Marino, mrs.; Bretañón, ob.; Pádon, ab.

La misa y el oficio divino son de la Conversión de San Pablo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de la Asunción, en el Convento de la Purísima. Jubileo de las 40 horas, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A. CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchen 4.

Blenorragia "Purgaciones" Se curan en TRES DIAS con la inyección ANTIBLENORRIN ALBOCER POR MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN ENFERMOS PROBAR y os convenceréis del maravilloso resultado. SITIO DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Sto. Domingo don José Romero, Paseo del Príncipe. don José Pérez López, «La Central». Droguería «Arco Iris», de Julio Fernández. José Toro, «Santo Cristo». Depósito general para España y Extranjero DIEGO SANCHEZ CEGARRA.—Alhóndiga, 16, 18 y 20.—GRANADA.

BOLSOS DE SEÑORA ULTIMA NOVEDAD Se ha recibido un estenso surtido a precios muy baratos en el nuevo establecimiento de paquetería, mercería y novedades de Francisco Escamez Morales Plaza de Nicolás Salmerón, 3. Especialidad en géneros de punto

Alambre Vuelvo a comprar EN GRANDES CANTIDADES Guillermo Herre a Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

DE TEMPORADA Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines. Antes de hacer vuestras comoras visitad EL FENIX Roque Morillas.-Tiendas, 4

Candidatura popular Almeriense Para Diputado a Cortes D. GABRIEL CALLEJON MALDONADO Centro electoral: Calle de las Tiendas, esquina calle Real.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Informes de la guerra Madrid 23. Parte francés. El comunicado oficial recibido de París dice así: Al este de Newport el enemigo consiguió poner pie en la primera línea, penetrando el elemento avanzado después de un terrible fuego. En Avocourt sigue la actividad de la artillería. Parte alemán. Dice así el despacho oficial recibido de Berlín: En Flandes sigue la lucha de la artillería. En el Escarpe aumentó el fuego con actividad entre ambos bandos. En San Quintín siguen los combates entre los exploradores, haciendo varios prisioneros. En Avocourt continúan los avances de los franceses, precedidos de terrible bombardeo. Los enemigos fueron rechazados violentamente. El combate fué cuerpo a cuerpo.

do: «Ahí queda eso; a ver quien realiza el milagro de resolver el problema». Ha celebrado una entrevista con el Presidente de la Audiencia y éste se negó a encargarse del mando. En Salamanca Un motín En Ledesma (Salamanca), se ha registrado un serio motín, a causa de la carestía de las sub-sistencias. El vecindario en masa se lanzó a la calle pidiendo la baja de los arifutcos.

En Alicante Normalidad.—Se impuso la tasa Se han reanudado todos los trabajos, volviendo por completo a la normalidad. En los mercados, que se hallan concu ridísimos, se aplica la tasa acordada.

En Oviedo Otro motín.—Intento de asalto. En L'arés (Oviedo), se ha amotinado el vecindario por la carestía del pan. Las mujeres daban desaforados gritos intentando asaltar las tahonas. La Guardia civil intervino, calmando los ánimos.

En Valencia Reunión.—Tasa del arroz El Gobernador ha reunido a los hacendados, naranjeros y arroceros, comunicándoles el repario de barcos para exportar las futas e importar el trigo. Anunció que la tasa del arroz es a 0 45 céntimos, permitiéndose la exportación.

Otras noticias.

Ataque a dos submarinos El Gobernador de Canarias comunica que cerca del Cabo Nao, un cazasubmarinos inglés con batió con dos submarinos alemanes. Han sido recogidos dos naufragos alemanes pertenecientes al submarino «U 294». También ha sido recogido un trozo de torpedo.

El Santo del rey.—Recepción en Palacio Esta tarde a las tres se celebró en Palacio la recepción general con motivo del Santo del rey. La recepción fué brillantísima. Asistió toda la familia real, numerosísimas comisiones y muchas damas. Se comentó la ausencia de los políticos.

No concurrió ningún representante del Consejo ni del Congreso. Solamente hicieron acto de presencia los presidentes salientes señores Villanueva y Grotzard. De puas de la recepción tuvo lugar el basamento. Por la noche se celebró en Palacio el banquete de gala. La fiesta fué amenizada por la banda de Alabarderos.

Los indultos de muerte Hoy han sido firmados por el rey, con motivo de la celebración de su fiesta onomástica, los siguientes decretos: Indultando de la pena de muerte a Francisco Frago, Benito Rosco y Romuádo Martínez, condenados por la Audiencia de Cáceres. A Pedro Mlije, condenado por la de Gerona; y A Victor Valibona y Antonio Font, por la de Lérida.

Felicitaciones.—Firmas El rey ha recibido hoy numero sítimos telegramas de felicitación. En los abums puestos a la puerta de Palacio se estamparon multitud de firmas. Añón a Madrid El Presidente del Consejo ha biando con los periodistas confirmó que el general Añón vendrá en bieve a Madrid para presidir la comisión de tráfico marítimo, y que le sustituirá en el Gobierno civil de Barcelona el señor Rothwos.

Negativas del Presidente El señor García Pita o aego es ta tarde que hubieran presentado las dimisiones los Gobernadores de Málaga y Alicante. Mañana llegará el Gobernador de Alicante, con objeto de conferenciar con el Gobierno.

Comentarios Los periódicos de esta noche hacen numerosos comentarios sobre la rectificación del Presidente señor maqués de Alucemas referente a las dimisiones de los Gobernadores de Málaga y Alicante. También se hicieron diversos comentarios por los anuncios de que el señor Ventosa piensa tratar en el Consejo de mañana de la cuestión electoral. «El «Heraldo», recoge dichos rumores a propósito del señor Ventosa, para plantear la crisis. Los ministeriales lo niegan y confían en que todo se desenvuelva en el terreno de la armonía.

Asamblea ferroviaria Hoy se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea ferroviaria. El capitán de ingenieros señor María defendió la militarización del personal ferroviario, único medio de normalizar los transportes. PERPEN

Cerveza ESTRELLA ROJA es la mejor

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña Gerona, 10

Se venden 2.000 raigales, legítimos del país, para frute de calidad superior. Informes, Estanco del Paseo del Príncipe, 16 o en Alhadra, cortijo de R. Andújar.

SARNA (RONA) Sin baño la cura rápidamente el Antiséptico Martí. 3 pesetas frasco. Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 37, farmacia

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades de venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos TRATAMIENTO ANTIRABICO COMPLETO De 2. a 4. calle del Cid, número

Trabajadores Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURO RA. de Regol, en donde se darán cuantos datos se soliciten. Se pagan buenos sueldos.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA Vapores corraos españoles. Servicio livijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

GOMPRAMOS toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadoras y Prensas, para uves Desgranadora de Malz. Arados de Vertederos desde 30 pesetas. Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases. Pedir catálogos y precios al depositario Antonio Marquez Flores Conde Ofalia 11, enter 24 ALMERIA

Se alquilan o se venden, al contado o a plazos, juntos o separadamente, varios almacenes contiguos, de ochocientos metros cuadrados de área y muy próximos al Cantramuelle y Dique de Lavante. Razón, Príncipe 65. piso bajo. Por 25 pesetas se alquila un local con almacén y agua en la calle de las Tiendas, número 10. Para hacer contrato, D'orieta de San Pedro, 5.

Obra nueva TRACOMA dar el Dr. D. Manuel María Amat Oculista del Hospital provincial de Almería. Con un prólogo del Excmo. señor Dr. D. Manuel Martín Salazar Inspector general de Sanidad. Precio, 3 50 pesetas. Da venta, en la librería Lacoste, Castejar 2, Almería.

Arboles y plantas Se ofrece al público una numerosa y barata colección de árboles frutales y plantas, a los siguientes precios: Frutales, a 75 céntimos uno; plantas orientales y acacias, a 75 céntimos uno, de cinco metros de altura; rosales, a 35 céntimos, con variedades; fenix canariense, desde 25 céntimos uno. Para el mes de Octubre ofrece 60.000 eucaliptus a cinco céntimos. Ramos y coronas desde una peseta. Francisco Ruano, «Santa Isabel» (Barrio Alto).

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3.

Se alquila una casa de planta baja en la calle de Granada, número 52, para vivienda y establecimiento. Razón, don Rafael Díez López, Granada, número 149. Magníficos raigales de excelente uva de barco, ingratados sobre Rupestris de Lot. Eusebio Alcaráz, hacienda de «Los Altos», Pechina.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocaas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entres de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantía a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en POSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, balanceados los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la Ley de 14 de Mayo de 1903.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección del Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos otorgados y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.200
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	23.206.043

Asociaciones de cuenta seguras

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo el doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas. 2.933.280 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

Traslado.

ALMERIA

La acreditada carnicería de doña María Navarro, hoy es de su hijo don Juan Navarro Escobar, a quien se le ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUMERO 65 432

Se conceden exclusivas para las ventas o fabricación de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Rágol (provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que algunas fabricas de algarates están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en avitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Vayrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales. Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos injertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres, forrajeras. Pinos, Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.